

22-23

GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL  
CUARTO CURSO

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## PRÁCTICAS PROFESIONALES V (EDUC. SOCIAL)

CÓDIGO 63014032

Ambito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el Código Seguro de Verificación (CSV) en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



E2D050A041BBD3E83109B98B7C3E4B5

uned

**22-23****PRÁCTICAS PROFESIONALES V (EDUC.  
SOCIAL)****CÓDIGO 63014032**

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA  
ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el  
"Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



E2D050A041BBD3E83109B98B7C3E4B5

Nombre de la asignatura	PRÁCTICAS PROFESIONALES V (EDUC. SOCIAL)
Código	63014032
Curso académico	2022/2023
Departamento	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL
Título en que se imparte	GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
Curso	CUARTO CURSO
Periodo	SEMESTRE 1
Tipo	PRÁCTICAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

A lo largo de la materia *Prácticas Profesionales* el estudiante "(...) aprende a relacionar los contenidos teóricos de esta titulación con una práctica del ejercicio profesional, entra en contacto con escenarios y situaciones reales para completar su formación y adquiere y pone en práctica habilidades y destrezas que le permitirán dominar las situaciones de su futura vida profesional como educador/a (social)" (ANECA, 2004).

Como estudiante ha experimentado cómo las *Prácticas Profesionales* constituyen una formación nuclear como futuros educadores sociales. Gracias a las cuatro asignaturas previas ha logrado fundamentar, reforzar y consolidar los conocimientos y competencias que interactúan en los diferentes escenarios profesionales en los que desempeña funciones de planificación, intervención, mediación, formación, reeducación, en coordinación con otros profesionales en una doble función individual y comunitaria.

En este marco planteamos esta última asignatura de la materia de *Prácticas Profesionales* dirigida a la preparación y gestión de la inserción laboral como educador y educadora social. Para ello, deberá realizar el diseño de un Proyecto Profesional propio, coherente y viable. Se pretende facilitar un punto de encuentro entre las expectativas de cada estudiante y las oportunidades externas reales, como elementos clave, no sólo para la integración sociolaboral sino también para avanzar en su autorrealización personal.

### \* OBJETIVOS

- Autoevaluar críticamente la trayectoria formativa, experiencial y, en su caso, profesional.
- Analizar las oportunidades profesionales del área de intervención socioeducativa elegida en el contexto en el que va a insertarse.
- Identificar los requerimientos que se exigen para la inserción laboral en el ámbito profesional escogido.
- Diseñar un proyecto profesional propio, real, coherente y viable.

### \* CRÉDITOS

Asignatura con un valor de 6 ECTS (150 horas), que se imparte en el primer cuatrimestre del 4º curso de la titulación.

Esta asignatura debe cursarse, dado su objetivo de promoción de la inserción profesional una vez el estudiante haya superado las cuatro asignaturas previas de esta materia y esté

Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



E2DD50A041BBD3E83109B98B7C3E4B5

finalizando ya el Grado en Educación Social.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Es importante recordar que para matricularse de *Prácticas Profesionales V* es necesario tener aprobadas las cuatro asignaturas previas de esta materia.

Es imprescindible contar con acceso a Internet y manejar las tecnologías y la plataforma virtual aLF, donde se aloja el curso virtual.

A la vez, se exige el contacto directo y personal con las instituciones y/o empresas que ofertan empleo, o con los responsables de recursos humanos de dichas instituciones. La recogida de información y datos *in situ* y en contextos reales resulta clave para la elaboración del Proyecto Profesional, por lo que la búsqueda de ofertas laborales no se limita a la información recogida en la web o en Internet.

*Prácticas Profesionales V* se imparte íntegramente en la plataforma virtual aLF. En los Centros Asociados no se facilitan tutorías presenciales en esta asignatura. Cada estudiante tiene asignado un Profesor Tutor Intercampus.

*Prácticas Profesionales V* se imparte íntegramente en la plataforma virtual aLF.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	MARTA RUIZ CORBELLA (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	mruiz@edu.uned.es
Teléfono	91398-7277
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL

Nombre y Apellidos	MARIA JOSEFA BAUTISTA-CERRO RUIZ
Correo Electrónico	mjbautistac@edu.uned.es
Teléfono	91398-6985
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL

Nombre y Apellidos	MIRIAM GARCIA BLANCO
Correo Electrónico	mgbianco@edu.uned.es
Teléfono	91398-6986
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL

Nombre y Apellidos	DIEGO ANTONIO GALAN CASADO
Correo Electrónico	diegog@edu.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL

Nombre y Apellidos	TANIA GARCIA BERMEJO
Correo Electrónico	tgarciabermejo@edu.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



E2DD50AB041BBD3E83109B98B7C3E4B5

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La atención prioritaria al estudiante será a través de los **foros de la asignatura en el curso virtual y del correo de la asignatura.**

El **horario de atención telefónica** a los estudiantes es:

- Dra. Ruiz Corbella, Marta (Coordinadora de la asignatura)

Martes de 10,00 a 14,00 h. Tel.: 91 398 72 77

- Dra. Bautista-Cerro Ruiz, M José

Miércoles de 10,00 a 14,00 h. Tel.: 91 398 69 85

- Dra. García Blanco, Miriam

Miércoles de 10,00 a 14,00 h. Tel.: 91 398 69 86

- Dr. Galán Casado, Diego

Miércoles de 10,00 a 14,00 h. Tel.: 91 398 98 53

**Correo de la asignatura:** 63014032@grados.uned.es

Siempre debe contactar con el Equipo Docente con su dirección electrónica @alumno.uned.es

**Dirección postal** del Equipo Docente:

Equipo Docente de 'Prácticas Profesionales V'

Dpto Teoría de la Educación y Pedagogía Social

Facultad de Educación - UNED

C/ Juan del Rosal, 14 - Desp. 283

28040 Madrid (España)

## TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- **Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- **Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 63014032

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

La asignatura Prácticas Profesionales V trabaja las siguientes competencias generales y específicas señaladas en la materia a la que está adscrita.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



E2DD50A8041BBD3E83109B98B7C3E4B5

**COMPETENCIAS GENERALES**

- CG1.1.1. - Iniciativa y motivación
- CG1.1.2. - Planificación y organización
- CG1.1.3. - Manejo adecuado del tiempo
- CG1.2.1. - Análisis y síntesis
- CG1.2.2. - Aplicación de los conocimientos a la práctica
- CG1.2.5. - Razonamiento crítico
- CG1.2.6. - Toma de decisiones
- CG2.1.1. - Comunicación y expresión escrita
- CG2.2.2. - Competencia en la búsqueda de la información relevante
- CG2.2.3. - Competencia en la gestión y organización de la información
- CG4.1. - Conocimiento y práctica de las reglas del trabajo académico

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

- CE3. - Comprender la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional
- CE19. - Elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y evaluación sobre acciones, procesos y resultados socioeducativos
- CE20. - Realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas socioeducativas

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Estas competencias se adquirirán a través de los siguientes **resultados de aprendizaje**:

- Analizar la realidad socioeducativa con espíritu crítico y finalidad de mejora.
- Transferir aprendizajes de la experiencia adquirida en el ámbito formativo, laboral, personal, etc.
- Comunicarse de forma escrita en cualquier contexto profesional y con diferentes interlocutores.
- Manejar de forma eficaz herramientas y recursos propios de nuestra sociedad, adaptándose a los diferentes contextos.

Resultados de aprendizaje que permitirán al estudiante ser capaz de

- Interpretar la situación personal para la inserción en el mercado laboral como educador / educadora social.
- Analizar la realidad profesional del educador social en el entorno laboral en el que elige integrarse.
- Diseñar un Proyecto Profesional propio, coherente, real y viable dirigido a la inserción o mejora laboral que llevará a cabo una vez finalizados los estudios de Grado.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



E2DD50A041BBD3E83109B98B7C3E4B5

## CONTENIDOS

### Bloque I - Actividad 1. Autovaloración de la experiencia formativa, profesional y vital

Las actividades de este Bloque se inicia con el comienzo del curso académico, en la primera semana del mes de octubre. Las orientaciones para su realización están disponibles en el aula virtual (ver Documento 'Orientaciones Bloque I' disponible en el aula virtual).

#### **INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA ESTUDIANTES DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE FIN DE TITULACIÓN (Diciembre 2022)**

Los estudiantes que cumplan con los requisitos para acceder a la convocatoria extraordinaria de fin de titulación (diciembre 2022) deben contactar DE MANERA INMEDIATA con el equipo docente a través del correo de la asignatura (63014032@grados.uned.es), para obtener las orientaciones específicas de esta convocatoria, a la vez que darle de alta en el subgrupo explícitamente habilitado para esta convocatoria.

### Bloque I - Actividad 2. Valoración del área de intervención socio-profesional

### Bloque II - Proyecto Profesional

## METODOLOGÍA

El estudio de esta asignatura, de acuerdo con la metodología de enseñanza a distancia propia de esta universidad, se realizará mediante actividades con una clara aplicación práctica que el estudiante plasmará en la elaboración de su Portfolio. Las orientaciones para el desarrollo de la actividad de cada uno de los Bloques de esta asignatura, la interacción con el Equipo Docente y/o Tutor Intercampus, junto con la documentación necesaria para la realización de cada actividad, se facilitan en el aula virtual, espacio en el que se imparte íntegramente esta asignatura.

Cada Bloque se apoya en el trabajo:

- de carácter **teórico**:
- Lectura de las orientaciones de esta Guía de Estudio y el documento con las orientaciones de la asignatura.
- Lectura de diferentes documentos básicos y complementarios de cada actividad.
- Participación en los webinar y/o visionado de las videoclases preparadas por el Equipo Docente.
- Acceso a los distintos recursos facilitados en el curso virtual, en la web y en los organismos e instituciones pertinentes.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



E2DD50AB041BBD3E83109B98B7C3E4B5



- de carácter **práctico**:
- Trabajo en línea: mediante la participación en el foro, la elaboración y entrega de las diferentes actividades, que conforman el portfolio.
- Recogida de información en cada actividad (en los centros de trabajo, contacto con los empleadores, con otros profesionales, en internet, etc.).
- autónomo**:
- Autovaloración.
- Elaboración de los informes en cada actividad.
- Diseño del Proyecto Profesional.

La distribución de carga de trabajo de las actividades formativas es la siguiente:

- Trabajo con contenidos teóricos: 20%
- Trabajo con contenidos prácticos: 30%
- Trabajo autónomo: 50%

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

### PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si

Descripción

#### Bloque I

#### Actividad 1. Autovaloración de la experiencia formativa, profesional y vital

Esta primera actividad del Bloque I consiste en:

- 1.- Recogida y análisis de la información para la autovaloración de la experiencia formativa, profesional y vital
- 2.- Elaboración del Currículum Vitae
- 3.- Identificación y justificación del área de intervención socioeducativa elegida para el desarrollo profesional

#### Actividad 2. Valoración del área de intervención socio-profesional

Esta segunda actividad del Bloque I consiste en:

- 1.- Recogida y análisis de información de las instituciones/ empresas/ organismos que atienden el área de intervención profesional (se desarrolla de acuerdo con la opción laboral elegida)
- 2.- Recogida y análisis de la información del puesto profesional por el que opta
- 3.- Realización de un Informe crítico, de 1 página máximo, sobre los datos analizados en el primer bloque (actividades 1 y 2).
- 4.- Ficha del puesto de empleo seleccionado
- 5.- Referencias documentales utilizadas, si procede

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



E2DD50A041BBD3E83109B98B7C3E4B5



## Criterios de evaluación

- Identificar los diferentes datos relevantes para cada apartado
- Ordenar, relacionar y justificar adecuadamente los argumentos
- Desarrollar con rigor y de forma argumentada los diferentes apartados
- Aportar las fuentes de documentación utilizada, correctamente referenciada
- Analizar críticamente la información recogida
- Redactar sin errores ortográficos y/o gramaticales
- Elaborar una presentación formal adecuada y correcta

Ponderación de la PEC en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega 14/11/2022 y 12/12/2022 (23:55 hora peninsular), respectivamente. Recomendamos revisar el cronograma definitivo en el aula virtual

## Comentarios y observaciones

En el curso virtual se aportarán orientaciones específicas para su desarrollo, así como los documentos/plantilla, en formato Word, en los que debe elaborarse cada actividad, que cuenta con las orientaciones formales para desarrollar este trabajo. Es imprescindible entregar esta actividad en formato **Word**, ya que facilita la incorporación de observaciones al mismo.

**Cada actividad se valorará con Apto (2) o No Apto (1), y es imprescindible la valoración positiva de cada una de estas para poder realizar la siguiente actividad.**

**OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si

Descripción

**Bloque II. Proyecto Profesional**

De acuerdo con la opción y puesto laboral seleccionado:

- 1.- Identificación del puesto laboral: meta profesional, área de intervención; identificación del puesto (requisitos de acceso al puesto laboral) y justificación
- 2.- Análisis comparativo de los requisitos exigidos en las ofertas de empleo identificadas
- 3.- Análisis del potencial profesional y personal a partir del análisis de los requisitos de acceso al puesto escogido
- 4.- Exigencias para la puesta en práctica del Proyecto Profesional y estrategia para su logro

Criterios de evaluación

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



E2DD50A041BBD3E83109B98B7C3E4B5

Identificar los datos relevantes necesarios para cada uno de los contenidos de esta actividad

Realizar un análisis en profundidad, contextualizado, del potencial y exigencias profesionales y personales que exige el puesto laboral elegido, aportando evidencias  
Ordenar, relacionar y justificar adecuadamente los argumentos

Realizar una propuesta de estrategia realista y viable

Presentar un Proyecto Profesional coherente con el análisis realizado en el Bloque I

Analizar y justificar críticamente la información reflejada en el Proyecto Profesional a partir de la información y decisiones tomadas en el Bloque I

Redactar sin errores ortográficos y/o gramaticales

Elaborar una presentación formal adecuada y correcta

Ponderación en la nota final 100

Fecha aproximada de entrega 16/01/2023 (23:55 hora peninsular)  
Recomendamos revisar el cronograma definitivo en el aula virtual

#### Comentarios y observaciones

En el curso virtual se aportarán orientaciones específicas para su desarrollo y el documento/ plantilla, en formato Word, en el que debe elaborarse este Proyecto. Es imprescindible entregar esta actividad en formato **Word**, ya que facilita la incorporación de observaciones al mismo.

#### ¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Las actividades del Bloque I deben realizarse de manera consecutiva siendo imprescindible que la Actividad 1 esté valorada con Apto (2) para proceder a la elaboración y entrega de la Actividad 2. Sólo en caso de tener ambas actividades valoradas con Apto, se podrá entregar el Proyecto Profesional.

**En caso de no superar, o no entregar, alguna actividad del Bloque I, o el Proyecto Profesional del Bloque II, el estudiante podrá presentarlas en la Convocatoria Extraordinaria de Septiembre.**

**La calificación final será el resultado de la evaluación del Proyecto Profesional del Bloque II. Este se valora de 0 a 10 puntos, por lo que es necesario obtener, al menos, una puntuación de 5 para superar la asignatura.**

**En la Convocatoria Extraordinaria de Septiembre únicamente se deben presentar aquellas actividades que no hayan sido entregadas y/o superadas en la Convocatoria Ordinaria de Febrero del curso académico en vigor.**

**Todas las fechas de entrega en ambas convocatorias se especifican en el aula virtual de la asignatura.**

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



E2DD50AB041BBD3E83109B98B7C3E4B5

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

El documento '***Orientaciones de la asignatura***', disponible en el aula virtual, presenta el contenido y procedimiento para desarrollar los dos Bloques que la componen. **Estas orientaciones son de obligada lectura**, ya que recogen las indicaciones necesarias para abordar su estudio.

Tanto las dos actividades del Bloque I, como del Proyecto Profesional del Bloque II cuentan con **videoclases** preparadas por el Equipo Docente. **Su visionado es obligatorio.**

Tanto el Bloque I como el II cuentan con **documentos elaborados por el Equipo Docente** para que el estudiante desarrolle cada actividad. **Es importante revisar las orientaciones que se incluyen en cada apartado de estos documentos para su realización.**

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El equipo docente facilita en el aula virtual documentación complementaria para la realización de esta asignatura.

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

En el aula virtual de la asignatura se facilitan los recursos necesarios para el desarrollo de las diferentes actividades y del Proyecto Profesional, con materiales básicos, complementarios, videoclases, foros del Equipo Docente, de los Tutores/as Intercampus, etc.

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



E2DD50A8041BBD3E83109B98B7C3E4B5